



ACTA Nº 6

JUNTA ELECTORAL CENTRAL

Sesión de 3 de marzo de 2016

En Cartagena, en la sede de la Junta Electoral Central, situada en la primera planta del edificio del Rectorado, siendo las 9,15 horas del día 3 de marzo de 2016 se reúnen todos los miembros de la Junta Electoral Central, adoptándose los siguientes acuerdos:

1. Contestación de correos electrónicos dirigidos a la Junta.

Se responde a tres correos enviados por un miembro de la candidatura a Rector de Leandro Juan Llácer.

2. Comunicación a los candidatos a Rector.

Enviar un correo electrónico a los candidatos a Rector informando de la posibilidad de habilitar un espacio en la web para incorporar el calendario de visitas a los centros de la Universidad y de incorporar un enlace a la página web del candidato.

Se levanta la sesión a las 12 horas.

Cartagena a 3 de marzo de 2016

El Presidente

D. Alfredo Palop Gómez

La Secretaria

Dña. M. Carmen Pastor Álvarez

La Vocal del Grupo B

Dña. Elena de Lara Rey

El Vocal del Grupo C

D. Ignacio Cifuentes Bello

El Vocal del Grupo D

D. José Luis Carrion de Jódar